

**III. ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTO DE****91****TORREJÓN DE ARDOZ****OFERTAS DE EMPLEO**

En el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 121, de 23 de mayo de 2022, se han publicado íntegramente las bases específicas que han de regir la convocatoria para la cobertura de ciento veinticuatro plazas pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, categoría Policía del Cuerpo de Policía Local, del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, y veintidós plazas pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, categoría Oficial del Cuerpo de Policía Local, del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio de convocatoria en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en la forma prevista en las bases.

En Torrejón de Ardoz, a 23 de mayo de 2022.—El alcalde (firmado).

(03/10.398/22)

